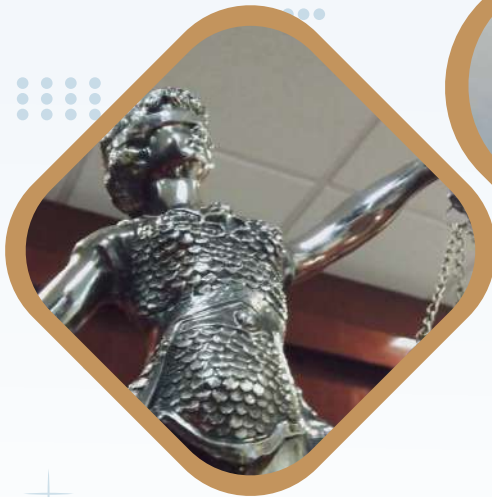


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Congreso CdMx DISCUTIRÁ RATIFICACIÓN de Godoy

Congreso CdMx DISCUTIRÁ RATIFICACIÓN de Godoy,

acusada de plagio

RAFAEL ORTIZ

La Comisión Permanente aprobó realizar un periodo extraordinario de sesiones el próximo lunes 8 de enero a las 9:00 horas para discutir la ratificación o no de la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos.

En este periodo extraordinario también analizará y aprobará la entrega de la **Medalla al Mérito Policial**; los nombramientos de los alcaldes de Iztapalapa y Benito Juárez; tipificar la violencia ácida; y despenalizar el peligro de contagio.

Sobre este complicado tema, es importante recordar que **el 9 de enero finalizará el encargo que le fue otorgado a Ernestina Godoy, y en caso de no ser ratificada quedará un encargado de despacho.**

La Comisión Permanente discutió la petición de un periodo extraordinario. **La votación fue nominal con 12 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.**

Durante la discusión, la **diputada del PRI, Tania Larios**, aseguró que la oposición estará fuerte y votará contra la ratificación de la fiscal, además de que criticó que el pasado 13 de diciembre Morena y sus aliados evitaran que se continuara la sesión, **pues no tendría los votos suficientes para que Ernestina Godoy continuara en el cargo 4 años más.**

"La oposición está fuerte, está lista y no tiene miedo. Y al grupo parlamentario del PRI no lo van a doblar ni a imponer nada con sus amenazas. Vamos a mantenernos la oposición firme estos días y estaremos listos el 8 de enero para votar contra la ratificación".

Como se recordará, el 16 de octubre, el **Consejo Judicial Ciudadano emitió un acuerdo en el cual emitió opinión favorable para la ratificación y días después, el jefe de Gobierno, Martí Batres remitió a la**

Presidencia de la Mesa Directiva, la propuesta de ratificación.

Posteriormente, el 13 de diciembre pasado, la mayoría de Morena y sus aliados votaron no continuar con la sesión, en el que se analizaba la posible ratificación de la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, lo que calificaron los panistas como una victoria por lograr la no ratificación de la fiscal.

En relación con el supuesto plagio en el que habría incurrido la fiscal **Godoy Ramos**, la investigación que se ha hecho sobre la tesis presentada por la legisladora indica que **la tesis de la hoy fiscal capitalina tiene párrafos íntegros del folleto titulado "La participación ciudadana en democracia" que escribió el doctor Mauricio Merino bajo el sello del entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en 1995.** Fue el cuarto de los **"Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática"**.

Las investigaciones detallan que en el capítulo cuarto de su tesis, la autora habla de la Edad Media, cuando la toma de decisiones se hacía a voluntad a los reyes, monarcas y soberanos, como lo expuso **Merino** en las páginas 20 y 21 de su texto. Incluso, **se asegura que la hoy fiscal tomó párrafos copiados de manera íntegra sin poner citas a pie de página o alguna alusión al trabajo Merino.**

Ese, dijo, es un ejemplo de cómo **"la pasante Godoy prescindió de la ética académica"**.

Según deducen las investigaciones, **Godoy "despojó" al académico francés Jean-**



Claude Thoenig, de quien copió párrafos completos del texto "**Política pública y acción pública**", publicado en 1988 y traducido al español en 1997 en la revista **Gestión y Política** del **Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)**.

Con estas pruebas se considera que **Ernestina Godoy** sería "**pasante**" de la licenciatura en Derecho, mientras que para ser ratificada por cuatro años más en la FGJ local, debe tener un título universitario avalado y reconocido por una institución educativa oficial.







Sacapuntas

ESTA SEMANA PERFILAN CANDIDATO



DANTE
DELGADO

» Nos dicen que esta semana se destraba en Movimiento Ciudadano el asunto de su candidato presidencial. El dirigente naranja, **Dante Delgado**, encabeza la sesión de la Comisión Permanente, el miércoles, donde se abordará el tema para tener un elegido el próximo 20 de enero o antes. Eso sí, nos dicen que no será **Marcelo Ebrard**, quien decidió quedarse en Morena. También aprobarán la plataforma electoral y el programa de gobierno.



ERNESTINA
GODOY

OPOSICIÓN NO CEDE

» Se mantiene la oposición en el Congreso de la CDMX en su postura de rechazar la ratificación de **Ernestina Godoy** como fiscal capitalina. Este lunes se realiza la sesión extraordinaria del pleno, como último intento de Morena y aliados para avalar su continuidad, pues el martes termina el periodo de la funcionaria.



MARIO
DELGADO

A DELGADO LE TOCAN LOS TAMALES

» Le salió el Niño al dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. Resulta que partió la Rosca de Reyes con la precandidata presidencial, **Claudia Sheinbaum**; y la secretaria general de su partido, **Citlalli Hernández**, y fue el afortunado, por lo que deberá poner los tamales el 2 de febrero, Día de la Candelaria.



DELFINA GÓMEZ

OPERATIVO, CON INTELIGENCIA

» Van con todo en el Estado de México para combatir las extorsiones. El gobierno de **Delfina Gómez**, la secretaria de Seguridad federal, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**; y la Sedena, encabezada por **Luis Crescencio Sandoval**, afinan el operativo, que está basado en labores de inteligencia para desarticular a las principales bandas que operan en esa entidad.





MARTÍ BATRES

HACEN PRUEBAS EN LÍNEA 12

▶ Avanzan las pruebas en las seis estaciones del tramo elevado de la Línea 12 para su reapertura. Nos dicen que el jefe de Gobierno, **Martí Batres Guadarrama**, supervisa personalmente las labores con el objetivo de reabrir este mes, pero el sindicato de trabajadores del Metro, liderado por **Fernando Espino**, pide más tiempo. Sugiere que sea en febrero.



El 8 de enero es la última oportunidad de Ernestina Godoy para continuar al frente de la FGJCDMX

Con la ausencia de los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano, del PRD y del PAN, el pleno aprobó el periodo extraordinario en el recinto de Donceles

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

El próximo lunes será el día en el que en el que los legisladores del Congreso capitalino decidirán si Ernestina Godoy es ratificada como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) o si abandona sus funciones de manera definitiva al día siguiente.

Con la ausencia de los grupos parlamentarios de Movimiento Ciudadano, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Partido Acción Nacional (PAN), con 12 votos a favor, tres en contra y una abstención, el quórum del pleno aprobó el periodo extraordinario en el recinto de Donceles, fijando las nueve de la mañana como hora tentativa de inicio de la sesión.

PROCESOS CONTRA EL CÁTEL INMOBILIARIO SEGUIRÁN: MARTHA ÁVILA

En entrevista, la diputada morenista Martha Ávila, dudó que la titular de la FGJCDMX haya incurrido en el plagio de su tesis universitaria y sostuvo que la información divulgada en los medios de comunicación tiene la finalidad de irrumpir en el sufragio del ocho de enero y dañar la imagen de la fiscal.

“La redacción dice que supuestamente fue el plagio, pero nos queda claro que es una guerra sucia, qué casualidad que la

investigación salió en este momento para que no haya ratificación de la fiscal, eso no altera el proceso, la fiscal envió en tiempo y forma su solicitud”, afirmó.

En relación a la ausencia del PAN y a las acusaciones de las presuntas agresiones del vicepresidente la mesa directiva, Gerardo Villanueva en contra la presidenta, Gabriela Salido, la diputada comentó que: “la presidenta no actuó constitucionalmente, si el lunes, el PAN no viene, van a tratar de impugnar; aunque no asistan, eso no afecta la votación, si dicen que no tenemos los votos, deberían de estar aquí, del panismo no esperamos ningún voto, del PRI tampoco”.

“La oposición no quiere que se investigue a ningún otro funcionario; la diputada Luisa Gutiérrez (PAN) tiene una orden de aprehensión, no es por narcomenudeo, es porque fue una funcionaria de la alcaldía cuando estuvo Christian Von Roerich como alcalde en Benito Juárez. Hay dos escenarios, ellos piensan que si Ernestina no sigue, van a tener inmunidad, pero eso no es cierto, los procesos van a seguir y las investigaciones iniciadas en la Fiscalía con un encargado de despacho; para la oposición, Ernestina representa ataques contra la corrupción y hacia los delincuentes de cuello blanco, quieren regresar a sus privilegios, pero no lo

van a conseguir”, amenazó.

Al ser cuestionada por el origen de los votos que aparentemente, Morena y sus aliados obtuvieron de otros diputados que no estaban de acuerdo con la ratificación y que completarían los 34 de 66 sufragios que Godoy necesita, Ávila abrió la posibilidad de que algunos legisladores de la derecha consideren que Godoy es la mejor opción para continuar con la procuración de la justicia en la metrópoli.

“Por ahí están (los votos), en algún lado, el lunes vamos a celebrar a los diputados que votarán en conciencia propia, aún con las amenazas de ser expulsados de sus partidos o no tener puestos de representación, está la decisión en ellos y si se liberan de sus partidos, los vamos a reconocer y le pediremos a los partidos que no haya represalias”.

Sin embargo, Tania Larios, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que pese a la presunta violencia que ejerció el vicepresidente de la mesa directiva, Gerardo Villanueva, en contra de la presidenta de éste organismo, Gabriela Salido, al usurpar sus funciones y convocar a la sesión permanente del cinco de enero, recalcó que todos los representantes de la derecha votarán en contra de que Godoy continúe en la FGJCDMX.

PAN CONFIRMA SU ASISTENCIA PESE A PRESUNTA CONVOCATORIA ILEGAL

A pesar de las faltas del PAN, los diputados que integran esa fracción parlamentaria confirmaron por medio de un comunicado que estarán presentes en la sesión extraordinaria del próximo lunes, a pesar de que acusaron de ilegal la convocatoria de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), cuando el recinto de donceles se encontraba en periodo de receso.



Ávila, dudó que la titular de la FGJCDMX haya incurrido en el plagio de su tesis y confirmó que la información divulgada en los medios de comunicación tiene la finalidad de irrumpir en el sufragio.



FGJ detiene a Tonatiuh González; oposición acusa terrorismo judicial

Legisladores de oposición denunciaron que agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) comandados por Ernestina Godoy, detuvieron y después desaparecieron al secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital, Tonatiuh González.

En su turno, la Fiscalía capitalina emitió un comunicado en el que acusa a Tonatiuh "N" por el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual, esto 48 horas antes de que en el Congreso de la Ciudad de México se vote por su proceso de ratificación.

Mediante un video difundido en redes sociales, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Federico Doring, acusó que la fiscal inició un operativo de terrorismo judicial al aprehender a González sin que se le informe de qué se acusa, aparentemente a manera de venganza por la negativa de los partidos de oposición para votar a favor de su ratificación al frente de la FGJCDMX durante cuatro años más.

En la filmación, se muestra cómo agentes de la Policía de Investigación (PDI) rodean a González y le comunican que lo trasladarán al Ministerio Público, no obstante, le comentan que tiene derecho a conservar su celular y demás pertenencias.

"La fiscal se sabe herida de muerte ante la noticia de su tesis, además derrotada el día lunes, está dando los últimos coletazos de abuso de poder, brindo mi respaldo a Tonatiuh que es la última víctima de la fiscal que solo busca amedrentar a legisladores de cara a su derrota del próximo lunes. Es un acto político de Morena y de la fiscal carnal que solo actúa con fines partidistas", expuso Doring.

En un mensaje de auxilio, la diputada priista, Tania Larios, le pidió a la ciudadanía su ayuda por la desaparición del secretario, sumado a que su teléfono celular personal de la legisladora, le han llegado fotografías intimidatorias. "Denuncio la persecución política y hago responsable a Ernestina Godoy y a Martí Batres de su integridad y seguridad"; escribió en su cuenta de X.

Asimismo, el presidente del PAN a nivel nacional, señaló que la fiscal detuvo a González como parte de su terrorismo judicial y

desesperación de Morena para lograr la ratificación de Godoy.

"Una vez más les decimos que no nos vamos a doblar, el voto de nuestros legisladores será en contra de quien amenaza, persigue y amedrenta a la oposición. Por esto y más, les vamos a ganar", amenazó.

También, el diputado Jorge Triana, manifestó que: "a menos de dos días de la sesión de ratificación en su cargo como fiscal, la fiscal ultra corrupta aprehende al exdiputado priista Tonatiuh González. Lo hace para presionar y chantajear al PRI, y así conseguir que sus diputados la voten a favor. Así de enferma está".

En suma, el precandidato por la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, aseguró que no los van a doblar con sus amenazas ni con su persecución. "En estos momentos la fiscal espía y plagiaría con su policía detienen al secretario y opositor a su ratificación. Una muestra más de su desesperación ante su inminente derrota el día lunes", dijo.

FGJCDMX SEÑALA A TONATIUH "N" DE TRATA DE PERSONAS

La Fiscalía respondió a los señalamientos de la oposición al revelar que Tonatiuh "N" fue presentado ante la Fiscalía de Investigación por el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual. (Jorge Aguilar)



PAN y PRI ofrecen su respaldo

La fracción del PAN en el Congreso de la Ciudad de México condenó la acción de la Fiscalía General de Justicia para presentar a declarar al secretario general del PRI capitalino, Tonatiuh González Case.

En un comunicado, el PAN capitalino calificó este hecho como un acto de "terrorismo judicial" para presionar el sentido de la votación de algunos legisladores a unas horas de que se someta ante el pleno la ratificación o no de la fiscal, Ernestina Godoy.

"Inicia @ErnestinaGodoy_ su operativo de terrorismo judicial 'deteniendo' al secretario general del PRI en CDMX @TonatiuhGCase sin que se le informe de qué se trata o acusa, simplemente un levantón con fines legislativos para la votación que ya sabe pérdida", publicó en sus redes sociales Federico Döring, coordinador de los diputados del PAN.

González Case también recibió mensajes de apoyo y solidaridad de diferentes integrantes de la oposición en la Ciudad de México y a nivel nacional, entre ellos, Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, y Santiago Taboada, precandidato único al gobierno de la ciudad por PAN, PRI y PRD.

Moreno le aseguró que los priistas votarán en contra de la ratificación de Godoy.

— Jonás López



Las amenazas de Morena no van a servir absolutamente de nada, no nos vamos a doblar ni nos vamos a rajar. La postura del PRI es clara."

ALITO MORENO
LÍDER NACIONAL DEL PRI



Llevar al MP a ex diputado del PRI para declarar sobre trata de personas

JOSEFINA QUINTERO M.

El ex coordinador de los diputados del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Armando Tonatiuh González Case, fue presentado ante el Ministerio Público como parte de la investigación que lleva a cabo la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por trata de personas en su modalidad de explotación sexual.

González, quien fuera brazo derecho del ex líder del PRI capitalino, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, *El rey de la basura*, preso en el Reclusorio Oriente por trata de personas, publicidad engañosa y asociación delictuosa, no había atendido las notificaciones ministeriales que lo requerían ante la autoridad, por lo cual ayer fue presentado.

“Armando Tonatiuh N había sido citado a declarar previamente y fue debidamente notificado en los domicilios que obran en la indagatoria, pero no se presentó, por lo que en apego a la facultad con la que cuenta el Ministerio Público se emitió dicha orden de presentación”, informó la dependencia.

La autoridad ministerial giró la orden de presentación y la tarde de ayer agentes de la Policía de Investigación lo localizaron para que rindiera su declaración como parte de la indagatoria en curso que realiza la Fiscalía de Investigación de Delitos de Trata de Personas.

En una tarjeta informativa, la fiscalía informó que “por instrucciones del Ministerio Público dicha persona fue localizada y llevada ante la representación social, como parte de una averiguación previa, por la posible comisión del delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual”.

Asimismo, se precisó que la retención del priísta se originó por una orden de presentación, no de aprehensión, por lo que la persona no se encuentra detenida.

Tras esa acción, el presidente nacional del *tricolor*, Alejandro Moreno, aseguró que los diputados de su partido en la Ciudad de México “están siendo presionados, chantajeados y perseguidos

por este autoritario régimen con tal de intentar conseguir los votos para la ratificación de la fiscal”.

“

Tonatiuh González no atendió citatorios de la fiscalía capitalina



#FISCALÍA

**Llevan ante
MP a secretario
general del PRI
en la CDMX**

P7



FOTO: ESPECIAL

#FISCALÍA CAPITALINA

LLEVAN AL MP A LÍDER PRIISTA

TONATIUH GONZÁLEZ CASE, SECRETARIO GENERAL DEL
PARTIDO, FUE PRESENTADO A DECLARAR POR INVESTIGACIÓN
DE PRESUNTA RED DE TRATA DE PERSONAS

POR FRIDA VALENCIA



El excoordinador de los diputados del PRI en la CDMX y secretario

general del partido en la capital, Tonatihu González Case, fue presentado a declarar por la investigación de una red de trata de personas presuntamente encabezada por Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre.

Agentes de la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia capitalina cumplieron una orden de presentación por la posible comisión del delito de trata de

personas en su modalidad de explotación sexual.

Líderes partidistas y políticos del PRI, PAN y PRD acusaron que

se trató de una "detención arbitraria" y lo calificaron como actos de persecución y presión por parte de gobierno debido a que la oposición se niega a la ratificación de Ernestina Godoy como fiscal capitalina por cuatro años más.

Sin embargo, la Fiscalía a través de un comunicado señaló: "Es necesario precisar que se trata de una orden de presentación, no de aprehensión. (...) Fue debidamente notificado en los domicilios que obran en la indagatoria, pero no se presentó".

En su cuenta de X, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, afirmó que son varios los diputados locales que han sido chantajeados y perseguidos para intentar conseguir votos a favor de la ratificación. "Las amenazas de Morena no van a servir absolutamente de nada,

no nos vamos a doblar ni nos vamos a rajar. La postura del PRI es clara: votaremos en contra", expuso.

Asimismo, la bancada panista del Congreso capitalino calificó el hecho como un acto de "terrorismo judicial" para presionar el sentido de la votación de algunos legisladores.



Santiago Taboada, precandidato de Va por la CDMX, afirmó que la detención de Tonatihu González solo muestra la desesperación de la fiscal por ser tarificada.

"Una muestra más de su desesperación ante su inminente derrota el día lunes en el Congreso. No nos van a doblar ni con sus amenazas ni con su persecución. Todo mi apoyo al PRI", sostuvo.

La Fiscalía capitalina señaló que el implicado se considera inocente hasta que se demuestre lo contrario. [1](#)



1

• Cuauhtémoc Gutiérrez fue detenido en 2021.

2

• La investigación se remonta a 2014.



FEDERICO DÖRING
DIPUTADO DEL PAN

(Es) un levantón con fines legislativos para la votación que ya sabe pérdida".



TONATIUH "N" ES PRESENTADO

Declara por delito de trata

NOEL F. ALVARADO

**La FGJ capitalina
realiza investigación del
caso relacionado con
Cuauhtémoc "N"**

El secretario general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Ciudad de México, Armando Tonatiuh "N" fue presentado por agentes de la Policía de Investigación (PDI) para rendir declaración ante la Fiscalía de Investigación del Delito de Trata de Personas.

Su captura obedece a las investigaciones que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realiza sobre el caso de trata de personas en el que está relacionado y bajo proceso el exdirigente del PRI-CDMX, Cuauhtémoc "N".

De acuerdo con investigaciones, Tonatiuh "N" podría estar relacionado con la indagatoria por el delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual, por la cual Cuauhtémoc "N" se encuentra bajo proceso.

Por instrucción del Ministerio Público, dicha persona fue localizada y llevada ante el representante social, como parte de una averiguación previa, por la posible comisión del delito de trata de personas en su modalidad de explotación sexual.

Es necesario precisar que se trata de una orden de presentación, no de aprehensión, por lo que la persona no está detenida.

Tonatiuh "N" había sido citado a declarar previamente y fue debidamente notificado en los domicilios que obran en la indagatoria, pero no se presentó, por lo que en apego a la facultad con que cuenta el MP se emitió dicha orden de presentación.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad procesal aplicable, a la persona mencionada se le considerará inocente mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.

Se trata de una orden de presentación y no de aprehensión, por lo que Tonatiuh "N" no se encuentra detenido



El dirigente de partido político en la CdMx fue presentado por agentes de la PDI para rendir declaración /CORTESÍA



Asegura la FGJ droga en Tláhuac

REDACCION

Luego de ejecutar una orden de cateo en un predio ubicado en la colonia Los Olivos, en la alcaldía Tláhuac, agentes de la PDI aseguraron alrededor de 111 bolsitas de plástico con sustancia sólida, casi 12 pequeños paquetes de plástico con polvo blanco y siete envoltorios con sustancia blanca, son similares a la cocaína.

Asimismo, fue detenido en el interior del domicilio Luis Alejandro "N", quien fue presentado ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Tláhuac, junto con los indicios, por su probable participación en el delito contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo. Tras fijar y embalar debidamente los indicios, éstos fueron trasladados junto con el detenido a la Fiscalía Territorial de Investigación en Tláhuac y puestos a disposición del representante social. En cumplimiento a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, a la persona mencionada en este comunicado, de acuerdo con la presunción de inocencia, se le tratará como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.



En un cateo, hallan droga y detienen a un hombre /CORTESÍA: FGJCDMX



Arrumba FGJ autos en la calle

BERNARDO URIBE

Banquetas de la Colonia Miguel Hidalgo, en la Alcaldía del mismo nombre, son ocupadas como depósito vehicular por personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En Cerrada Las Huertas y General Sóstenes Rocha se acumulan los automóviles y motocicletas bajo resguardo de la dependencia por su relación con alguna carpeta de investigación.

En la zona, se encuentra la Coordinación Territorial Miguel Hidalgo 4 y 5 de la Fiscalía de Investigación.

“La gente que llega a pasar piensa que es una calle abandonada y tira basura o vienen a dejar sus desperdicios; los vecinos ya ni siquiera pasamos, porque, por el fuerte olor a basura y por la inseguridad que genera, además de que apenas y se puede caminar por las banquetas”, contó la vecina Dolores Ríos.

El depósito vehicular de la oficina ministerial, en tanto, se encuentra rebasado.

“El depósito es bastante pequeño y aún así siguen trayendo autos y motocicletas que sólo amontonan; ya, incluso, taparon completamente un acceso hacia el parque, la calle ya casi es una extensión del depósito”, aseguró el colono Guillermo Guzmán.

La situación ya ha sido reportada a las autoridades por los habitantes, sin embargo, no han recibido respuesta. En tanto, cuando han intentado hacer uso de grúas de Tránsito, se les ha informado que las unidades no pueden moverse por ser parte de una investigación.

“Los policías nos han dicho en varias ocasiones que es casi imposible que hagan algo al respecto, como son parte de investigaciones de la Fiscalía, no pueden ni tocarlos, el problema es que hay unos autos que llevan muchos años y ya hasta están oxidados”, afirmó Guzmán.

“¿Cómo es posible que, sabiendo que tienen tan poco espacio, usen la vía pública como su estacionamiento privado y que nadie les pueda decir nada?”.

Además de la Fiscalía, los vecinos han levantado reportes en la Alcaldía.



Vecinos señalan que han acudido a diversas autoridades.

Dolores Ríos, vecina

“La gente que llega a pasar piensa que es una calle abandonada y tira basura o vienen a dejar sus desperdicios; los vecinos ya ni siquiera pasamos, por el fuerte olor a basura”.



UN DEPÓSITO IRREGULAR. Autos relacionados con indagatorias se acumulan en calles de la Colonia Miguel Hidalgo, incluso frente a letreros que prohíben estacionar.

Bernardo Uribe





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**